

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

## COMUNICADO

### **REQUISITOS PARA FIRMA DE CONTRATOS, DEL EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO “KIT ESCOLAR” DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN – MINEDU – SEGUNDA CONVOCATORIA.**

El Núcleo Ejecutor de Compras para el Sector Textil Confecciones, pone en conocimiento que, con la finalidad de agilizar el proceso de firmas de contrato y de acuerdo con lo establecido en las bases de la segunda convocatoria, para el momento de la suscripción del mismo, adjuntar los siguientes documentos:

1. La MYPE Persona Natural, copia del DNI del Representante Legal (imagen debe estar legible), ficha RUC actualizada.
2. La MYPE Persona Jurídica, copia del DNI del Representante Legal (imagen debe estar legible), copia del Certificado de la Vigencia de Poder del Representante Legal, con una antigüedad no mayor de 30 días calendarios, ficha RUC actualizada.
3. En ambos casos debe contar con los datos del número de cuenta, CCI y entidad Bancaria, para el registro en el contrato.
4. Registro PLAME, donde se verifique que la MYPE cuente con un mínimo de dos (2) trabajadores contratados.
5. Fotocopia de DNI o documento análogo (para extranjeros es el Carnet de Extranjería) de los (02) trabajadores en planilla electrónica.
6. Ficha de Registro Único de Contribuyente (RUC) estado activo y habido.
7. Presentar lista de personal de taller adjuntando copia de DNI, según el ANEXO 05.

Lima, 29 de Diciembre de 2024